

INFORME PARA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.

AÑO 2016

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presentó a continuación un informe de las actividades financieras y administrativas desarrolladas por la compañía en el año impositivo 2016.

FBO JETHANDLING ECUADOR S.A. sigue proporcionando sus servicios de "Despacho Operacional de Vuelo" que consiste en la Recepción, Atención y Despacho de Aeronaves y Pasajeros, en los aeropuertos "Mariscal Sucre" de la ciudad de Quito, "José Joaquín de Olmedo" de la ciudad de Guayaquil, "General Eloy Alfaro" de la ciudad de Manta, "Seymour" Baltra y San Cristóbal de la Provincia de Galápagos y aeropuerto "Cotopaxi" de la ciudad de Latacunga.

Por desarrollarse nuestra actividad en el campo aeronáutico la empresa debe de continuar con un proceso de Certificación el cual es auditado por la Dirección General de Aviación Civil por lo que no ha descuidado en seguir con los procesos de entrenamiento al personal con seminarios y cursos como con los procesos de vigilancia continua a fin de controlar los estándares de calidad que debe mantener la empresa. La Dirección General de Aviación Civil expidió la Resolución No. 157 / 2009; a través del Registro Oficial No. 587 de lunes 11 de mayo de 2009; con el que controla a todas las empresas que brindan este tipo de servicios. Por lo que FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., se encuentra Certificada y con su Permiso de Operación Vigente y en proceso de renovación. Nuestros Manuales y Procedimientos para brindar el servicio de Despacho Operacional de Vuelo están siendo modificados constantemente con la finalidad de mejorar nuestros estándares de calidad en los aeropuertos antes descritos donde contamos con oficinas operacionales.

Como es de su conocimiento por ser distribuidores autorizados de Petrocomercial en abastecimiento de combustible a "clientes eventuales" hemos continuado con la venta de combustible para las aeronaves extranjeras a las que brindamos nuestros servicios de apoyo en tierra en los aeropuertos de las ciudades de Quito, Guayaquil, Manta y Latacunga; este servicio adicional que se brinda ha contribuido a entregar un valor agregado.

Debo de manifestar que en el cumplimiento de las Leyes y Regulaciones Laborales y Sociales FBO JETHANDLING ECUADOR se ha sujetado a este marco Legal cumpliendo a cabalidad para con sus trabajadores.

Respecto al proceso de Sistema de Gestión de Salud ocupacional hemos dado cumplimiento al Reglamento de Higiene y Seguridad en el trabajo lo que ha permitido garantizar el bienestar físico, mental y social de todos los colaboradores y mantener un proceso de mejora continua en la empresa.

En el mes de noviembre de 2014 se financio a tres años la compra de un vehículo volkswagen crafter que es soporte para nuestros servicios en el aeropuerto José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil, el mismo que aporta con excelentes resultados y consecuentemente se está amortizando con la misma actividad que genera, cabe indicar que en el año 2016 no se hizo ninguna adquisición de bienes.

Con los antecedentes manifestados debo de expresar que el desarrollo de la actividad comercial de la empresa durante el año 2016 ha sido satisfactorio ya que ha permitido mantenernos con nuestro servicio a nivel nacional, esto se refleja en el monto vendido que asciende a la suma de \$ 4.176.112,75.

A pesar de no haberse presentado un incremento significativo en el valor del combustible de aviación hubo una recuperación en las ventas del 2016 en relación al año 2015, lo que nos ha permitido obtener un resultado positivo. Como ha sido la tendencia en los últimos años la venta de combustible supera a la venta por prestación de servicios.

La estrategia adoptada de trabajar con anticipos realizados por nuestros clientes externos nos permitió tener liquidez, favoreciendo el movimiento económico.

Obtuvimos la aceptación de la Junta de Accionistas de revalorizar la empresa con un incremento del capital social dando como resultado que utilidades o perdidas de años anteriores pasen a formar parte del patrimonio de Jethandling; favoreciendo que ante las empresas financieras se refleje solidez, confiabilidad en la obtención de renovar líneas de créditos, inversiones y demás servicios.

Con el fin de evitar la necesidad de solicitar aportaciones de capital en efectivo o bienes se solicita a la Junta de Accionistas no realizar distribución de dividendos, lo cual servirá como un respaldo para decisiones futuras.

Dejo expresa constancia de la colaboración prestada por todos y cada uno de los funcionarios y empleados que hicieron posible cumplir con un año más de actividades y desarrollo empresarial, por lo que hago un extensivo llamado a cada uno de los colaboradores y directivos a continuar cumpliendo los objetivos trazados.

Atentamente



Rossana Neira Ippolito
GERENTE GENERAL
FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.